

EN TORNO AL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO (I): ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO

ENRIC CATURLA

DOCTOR EN PEDAGOGÍA

*RESPONSABLE DE PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN
JESUITES-BARCELONA*

No pretendo en este artículo explicar cómo debe hacerse el proyecto curricular de un centro. Existen muchos manuales en los que se especifica qué decisiones hay que tomar y en qué orden, cómo debe estructurarse y cómo construirlo.

Un proyecto curricular debe adaptarse al contexto propio de la sociedad y de la escuela. Construir un proyecto curricular implica tomar muchas decisiones y éstas necesitan de unos criterios claros. Aplicar un proyecto curricular requiere por parte de los educadores de unas determinadas actitudes. Estas serán las tres partes o entregas de mi artículo:

- 1.- características del contexto,
- 2.- criterios para la toma de decisiones y
- 3.- actitudes para aplicar un proyecto curricular.

Un amigo viajó a Estados Unidos y conoció a Sternberg. Este autor era muy conocido en los años noventa por sus teorías sobre la inteligencia; era famosa su teoría triárquica. En sus construcciones teóricas siempre distinguía tres aspectos. Mi amigo le preguntó: ¿Por qué siempre en sus teorías distingue tres elementos? Sternberg se quedó pensativo y le respondió: "No lo había pensado nunca, pero en este momento se me ocurren tres razones."

Yo no tengo la capacidad de síntesis de Sternberg y normalmente se me ocurren diez aspectos a considerar. Por eso cuando me piden consideraciones a tener en cuenta para diseñar un proyecto curricular utilizo los decálogos quizás influido por el sistema decimal, por las tablas de Moisés, por las de multiplicar o por los cuarenta principales. En cualquier caso dice la Real Academia de la Lengua que un decálogo es un conjunto de normas o consejos que, aunque no sean diez, son básicos para cualquier actividad.

Diez características de nuestro contexto que deben incidir en el momento de confeccionar un proyecto curricular.

El concepto enseñanza aprendizaje, la formación del profesor, nuevas formas de organización de los colegios, las competencias... así hasta diez aspectos fundamentales para confeccionar un Proyecto Curricular de Centro.

Podríamos citar muchas, pero me parecen especialmente relevantes las que indico a continuación. Cada una de ellas puede y debe tener implicaciones en la definición del currículum.

1 Estamos viviendo lo que J.M. Esteve llama la **TERCERA REVOLUCIÓN EDUCATIVA**. Hemos pasado de la pedagogía de la exclusión en la que los alumnos que no rendían abandonaban el sistema a una nueva pedagogía más inclusiva. Hoy conviven en nuestro sistema educativo el 100% de los alumnos con el 100% de problemas, con notables diferencias de capacidades, intereses, y expectativas.

Los objetivos han cambiado, la situación es totalmente nueva, no sólo pretendemos instruir, también educar, los títulos se han devaluado, la educación ya sólo puede generar formación y no estatus social ni económico como en épocas anteriores, pero seguimos juzgando el sistema actual con criterios del antiguo. Y esto, no sólo es injusto, sino que genera problemas de identidad en los profesores educadores.

2 **ENSEÑANZA VERSUS APRENDIZAJE**. Debemos transformarnos de centros de enseñanza en centros de aprendizaje.

Lo que se nos pide y de hecho ya estamos haciendo es poner el acento en el aprendizaje. Probablemente debemos apretar el acelerador y ser un poco más radicales. Digámoslo de otro modo. Siempre hemos enseñado con la esperanza de que los alumnos aprendan. En el binomio enseñanza aprendizaje, o si lo preferís, en el sistema de dos cuerpos enseñanza - aprendizaje el centro de gravedad estaba claramente desplazado hacia la enseñanza. Lo que debemos conseguir ahora es que el centro de gravedad se vaya desplazando hacia el aprendizaje. Éste es el sentido de la expresión "enseñanza versus aprendizaje" en la que utilizo el término "versus" en su sentido latino de "hacia" no en el sentido que utilizan los anglosajones de "contra". Hoy está claro que el objetivo de las escuelas es que los alumnos aprendan un amplio repertorio de contenidos: conceptos, teorías, procedimientos, estrategias, hábitos, valores, actitudes, y no sólo que los profesores enseñen.

3 Estamos frente a unos **ALUMNOS DISTINTOS**. Antes en la vida profesional de un profesor pasaban por su aula dos o, a lo sumo, tres generaciones. Ahora dicen algunos autores que cada cinco años estamos frente a una nueva generación.



Los objetivos han cambiado, la situación es totalmente nueva, no sólo pretendemos instruir, también educar.

Los alumnos actuales son capaces de realizar de forma prácticamente simultánea diferentes tareas, es lo que llamamos capacidad para las multitareas.

Los niños y los jóvenes disponen hoy de nuevas y potentes formas de acceder a la información. En el país de las T.I.C. ellos se comportan como nativos; nosotros, los adultos, como inmigrantes.

Existe una notable dispersión y cada vez se presentan más problemas para mantener el esfuerzo y la atención de los niños y adolescentes. Sus períodos de atención los debemos contar en minutos.

Constatamos un cierto divorcio entre el mundo escolar y el mundo real. Creo que es una tendencia que se ha ido acentuando. De forma muy simplificada podríamos decir que nuestros alumnos funcionan con dos axiologías diferentes. Una que es útil para la escuela y que les permite funcionar con normalidad en este ámbito y otra diferente que sirve extramuros

4 Somos unos **PROFESORES CON UNA** historia y una **FORMACIÓN** determinadas. La formación inicial del profesorado está fosilizada. No ha cambiado desde los años setenta. El casi inútil CAP sigue proporcionando la totalidad de la formación psicopedagógica de un profesor de secundaria. La formación de los maestros debe pasar de una diplomatura a un grado superior.

El centro de interés de los profesores se ha des-



plazado de la materia a impartir al alumno y no es difícil comprender que la distancia entre esta casi nula formación inicial y las necesidades profesionales ha crecido de forma notable. La formación permanente de los profesores en activo debe acortar esa distancia.

No existe apenas trasvase entre las ciencias de la educación y el trabajo en el aula. Las nuevas aportaciones de la pedagogía y de la psicología no llegan al profesor o llegan tarde, a veces demasiado tarde.

5 El objetivo es convertirnos en **ESCUELAS DE CALIDAD**. Calidad es un término presente en cualquier organización; también en la escuela.

Una ecuación fácil de escribir, pero difícil de plasmar en la realidad: $\text{Calidad} = \text{Excelencia} + \text{equidad}$. Durante estos años hemos avanzado mucho en equidad, ahora sin tocar este sumando hemos de iniciar sin complejos la batalla por la excelencia.

Dicho de otra manera: durante estos años nos hemos ocupado de la atención a la diversidad y nos hemos centrado en los alumnos con dificultades. Esto debemos seguir haciéndolo, pero ahora debemos hacer un esfuerzo para atender también a los alumnos situados en el otro extremo del espectro.

En nuestra sociedad los alumnos disponen de una diversidad de fuentes de información de gran intensidad y sin filtros fáciles. Esto modifica evidentemente el papel del profesor en relación con el aprendizaje de los alumnos.

6 Es necesario un **CAMBIO METODOLÓGICO** en profundidad. Si en alguno de los elementos de un proyecto curricular tenemos libertad casi absoluta para decidir es, como no podía ser de otra manera, en el de fijar las metodologías.

La metodología utilizada debe hacer más protagonista al alumno. Debemos utilizar una metodología variada que incorpore, junto a la clase magistral, la pedagogía de proyectos, el trabajo cooperativo e individual y la utilización de las TIC. Sin este cambio metodológico no es posible atender adecuadamente la diversidad de capacidades e intereses de nuestros alumnos. Para que este cambio sea posible precisamos un nuevo tipo de organización escolar al servicio del aprendizaje de los alumnos.

7 Ha cambiado la incidencia de los **DIFERENTES AGENTES EDUCATIVOS**. Todavía defendemos que los protagonistas principales de la educación, a parte del alumno, son la familia y la escuela y decimos a continuación que si conseguimos una acción coordinada y coherente de estos dos agentes educativos podemos predecir un éxito en nuestra misión educativa. La situación ha cambiado notablemente: los medios de comunicación, la sociedad y el grupo de iguales son hoy ámbitos educativos invasivos y muy potentes.

El ambiente social ha pasado de marco a elemento invasor y contaminante de los dos agentes educativos clásicos: familia y escuela.

No parece necesario insistir en la menor incidencia educativa de la familia en la educación. El tipo de vida, las agendas repletas de ocupaciones de los dos miembros de la pareja deja poco tiempo real y sobre todo poco tiempo psicológicamente apto para la comunicación con los hijos.

En nuestra sociedad los alumnos disponen de una diversidad de fuentes de información de gran intensidad y sin filtros fáciles. Esto modifica evidentemente el papel del profesor en relación con el aprendizaje de los alumnos. Sin duda, tenemos la obligación de ayudar a nuestros alumnos a moverse en esta lluvia constante y persistente de informaciones a la que están sometidos. Hay que ayudarles a separar lo que es información relevante de lo que es simple ruido, a distinguir las voces de los ecos, edu-



carles para que sean capaces de realizar las síntesis necesarias para ir transformando la información en conocimiento. Si no lo hacemos así, la lluvia de informaciones irá seguida de una pertinaz sequía de conocimientos.

8 NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN no sólo son posibles sino que empiezan a ser necesarias. Necesitamos introducir cambios en el terreno organizativo que generen espacios y tiempos de aprendizaje y favorezcan la transformación. Hay que facilitar la escenificación de las innovaciones metodológicas que vayan en el sentido indicado. Esto, sin duda, puede implicar modificaciones en el sistema de gestión de espacios y tiempos.

Debemos introducir en el propio centro la formación permanente que conduce a las innovaciones y apoyar con formación a los equipos que tienen proyectos innovadores. La formación permanente en el propio centro relacionada con los proyectos de innovación es una dimensión a potenciar.

Hay que moverse hacia una organización de tipo matricial, ya que facilita el binomio formación - innovación. La estructura jerárquica no es la más adecuada para la introducción de innovaciones. Sin destruir la anterior, puede ser bueno introducir grupos

de trabajo temáticos relacionados con las innovaciones que pretendemos introducir. Es importante no olvidar que en estos grupos, como en todos, debe darse el liderazgo adecuado.

9 Las **COMPETENCIAS**, una idea clave de la nueva ley. La LOE que empezamos a aplicar este curso en nuestros centros destaca una idea clave para la confección de los proyectos curriculares y es la idea de competencia.

Se entiende por competencia la capacidad de utilizar los conocimientos y habilidades, de manera transversal e interactiva, en contextos y situaciones que requieren la intervención de conocimientos vinculados a diferentes saberes, lo que implica la comprensión, la reflexión y el discernimiento teniendo en cuenta la dimensión social de cada situación.

Nuestras programaciones y, sobre todo, nuestra metodología deben pivotar alrededor de la idea de competencia. Las actividades escolares y los problemas que planteamos a nuestros alumnos deben ser significativos y muy relacionados con la realidad, con la vida de cada día. Debemos trabajar de forma globalizada y promocionar la interdisciplinariedad.

La escuela debe garantizar que todos sus alumnos dominen las llamadas competencias básicas que son aquellas que les permitirán incorporarse de una forma activa en la sociedad. Esto requiere una planificación, programación y sistema de evaluación específico.

10 Los **CENTROS DEBEN ADQUIRIR UN MAYOR PROTAGONISMO**. La realidad es demasiado compleja para transformarla desde la Administración a golpe de leyes y decretos.

En la confección del proyecto curricular debemos tener presentes por supuesto las indicaciones de la Administración, pero sobre todo las características cognitivas y afectivas de los alumnos a los que debemos educar, las características del contexto social de sus familias, de la cultura de la sociedad en la que se inscribe la escuela. Por eso tiene sentido y es muy importante construir en cada centro un proyecto curricular adecuado. ■

Se entiende por competencia la capacidad de utilizar los conocimientos y habilidades, de manera transversal e interactiva, en contextos y situaciones que requieren la intervención de conocimientos vinculados a diferentes saberes, lo que implica la comprensión, la reflexión y el discernimiento teniendo en cuenta la dimensión social de cada situación.

COLABORA CON PADRES Y MAESTROS

Padres y Maestros ofrece sus páginas a todos aquellos que estén interesados en publicar sus experiencias u opiniones sobre educación.

Nuestra revista pretende llegar tanto a los ámbitos de educación formal como a los de educación informal, tanto a profesores como a padres, tanto a departamentos como a grupos de familias, tanto al salón de casa como al aula del colegio. Estos son nuestros objetivos prioritarios. A todos ellos, y en sus múltiples lugares, queremos animar, ayudar, dinamizar, sugerir, orientar e informar desde esta publicación.

De acuerdo con la orientación divulgativa y práctica de Padres y Maestros, buscamos artículos accesibles y breves, experiencias útiles y novedosas, informaciones claras y ágiles. Os invitamos a que tanto el contenido como la presentación de vuestras colaboraciones respondan a este estilo.

Para facilitar estos objetivos os proponemos las siguientes *normas de estilo*:

1. La **PUBLICACIÓN** del trabajo enviado a Padres y Maestros, y su fecha de aparición, dependerán de la evaluación que de él haga el consejo de redacción. Al autor se le comunicará su selección en un plazo máximo de tres meses. Esto supondrá que los derechos de "copyright" se transfieren al editor de la revista.
2. El **AUTOR** constará en la primera página (nombre, dos apellidos, dirección, teléfono y NIF), o bien los datos de la institución a la que haya que atribuir la autoría.
3. Los trabajos han de ser inéditos y no estar ofrecidos a otra publicación. La extensión del **TEXTO artículo** será como máximo de cinco DIN A-4 a espacio y medio y un tamaño de letra doce, (de 200 a 250 líneas). Para la sección *Ud. Opina* de 55 a 60 líneas con las mismas características que el anterior.
El texto se enviará en formato Word a través del correo electrónico o bien por correo ordinario en disquete, CD, ZIP...



4. Recomendamos adjuntar **IMÁGENES**: fotografías, ilustraciones, gráficos, mapas, esquemas. Preferiblemente en formato TIFF o JPG. Se enviarán separadas del texto principal, pero indicando el lugar exacto donde se deberán reproducir, (si fuera el caso, con las debidas licencias para su reproducción).

5. Además del **TÍTULO**, se ofrecerá un resumen del contenido (cuatro líneas), y/o un grupo de palabras clave que identifique la temática. Pueden ser señalados algunos breves párrafos, especialmente significativos, que convenga destacar dentro del texto. La redacción de Padres y Maestros se reserva la facultad de elegir títulos, subtítulos, entradillas y subrayados nuevos.

6. "**PARA SABER MÁS**". Seleccionar tres títulos significativos de entre la bibliografía básica, que sirvan de orientación a los lectores que deseen adentrarse o profundizar en el tema tratado.
7. Se recomienda proponer **ACTIVIDADES** que apliquen y desarrollen el tema para el aula, la escuela de padres, el equipo directivo, etc.
8. La revista Padres y Maestros no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión del autor vertida en su artículo.
9. Toda la correspondencia para las publicaciones deberá dirigirse a la siguiente dirección:

REVISTA PADRES Y MAESTROS
C/ Fonseca, 8 - 15004 A Coruña
email: revistapym@jesgalicia.org